



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Murcia</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Saldaña</u>	NOMBRES <u>Sandra Marcela</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1054559232</u>	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>18</u> MES <u>06</u> AÑO <u>1993</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Caldas</u> MUNICIPIO <u>La Dorada</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Carrera 7 casa 18</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Tolima</u> MUNICIPIO <u>Fresno</u> TELÉFONO <u>3209356692</u> EMAIL <u>sa.n.mar.15x@hotmail</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Académico.</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
										<input checked="" type="checkbox"/>	MES <u>11</u>	AÑO <u>2009</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	3	<input checked="" type="checkbox"/>		Técnico laboral Auxiliar Enfermería	07	2011	E-5424

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Independiente	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Fresno	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD s.a.n.m.a.r.-15x@hotmail.com	
TELÉFONOS 3209356692.	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL Auxiliar de Enfermería	DEPENDENCIA Guiadas A Domicilio.	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UCI Neonatal JAP	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO La Dorada	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD s.a.n.m.a.r.-15x@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Enfermería	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN AV la Egiptiaca.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UT 6C - CHOC Energia Verde	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manzanares	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3137440491	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Enfermería	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Gr 3# 2-71.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD E.S.E Hospital San Antonio	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS Colombia.
DEPARTAMENTO Caldas	MUNICIPIO Manzanares	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.eschospitalsanantonioco	
TELÉFONOS 036-8550014	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO Auxiliar de Enfermería	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1 Año	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1 Año	4 meses.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fresno Tolima 23/07/2021.


 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.054.559.232**

MURCIA SALDAÑA

APELLIDOS

SANDRA MARCELA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1993**

LA DORADA
(CALDAS)

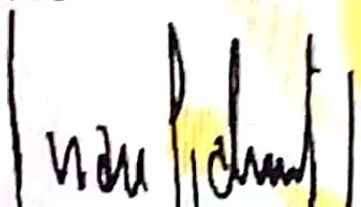
LUGAR DE NACIMIENTO

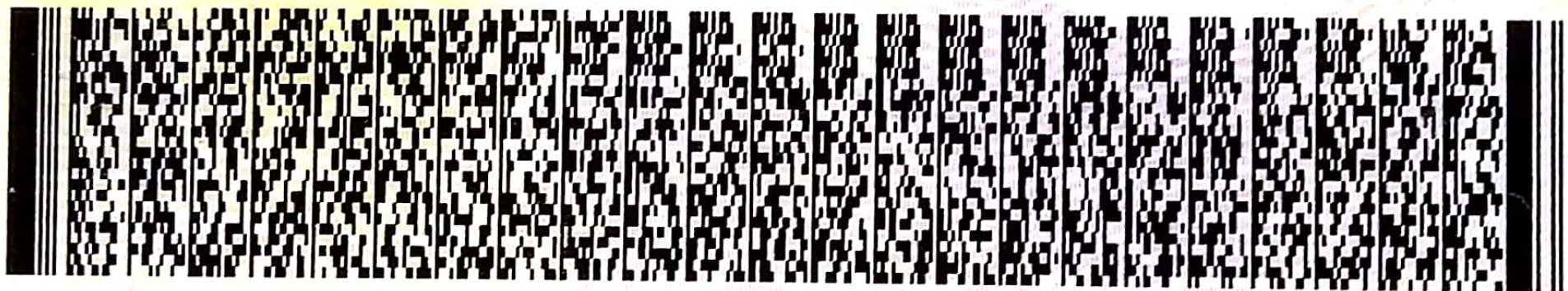
1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-JUN-2011 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-3110600-00880020-F-1054559232-20170131

0053356796A 1

3014272662

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

**CENTRO DE CAPACITACIÓN UNISALUD
LTDA**

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

AUTORIZACIÓN OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 9645 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2009, Y ACUERDOS NO.074 DEL 6 DE ABRIL DE 2009 Y 248 DEL 24 DE JULIO DE 2009 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

CONFIERE EL CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO
TÉCNICO LABORAL

A

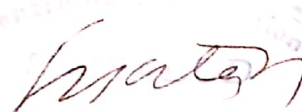
SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA

C.C. NO. 1.054.559.232 DE LA DORADA


QUIEN CULMINO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

INTENSIDAD 1800 HORAS



DIRECTOR



SECRETARIA ACADEMICA

DADO EN PUERTO SALGAR A LOS DOS(2) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2011

REGISTRO EN EL FOLIO NO. 9 DEL LIBRO DE CERTIFICADOS NO 1

DUPLICADO DADO EN BOGOTÁ D.C. EL 18 DEL MES DE FEBRERO DE 2012

ACTA No. 19

En el auditorio del Centro de Capacitación en salud UNISALUD de esta ciudad, en acto presidido por el Médico Director, Doctor EFRAIN GARTNER NICHOLLS y en presencia del cuerpo de profesores, previo juramento de rigor, se le hizo entrega del certificado de:

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO

TÉCNICO LABORAL EN:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A: SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA

C.C 1.054.559.232 de La Dorada

Quien culmino satisfactoriamente el programa, con una intensidad de 1800 horas

En testimonio de lo anterior se firma la presente en Puerto Salgar, a los dos (02) días del mes de julio de dos mil once (2.011)



EFRAIN GARTNER NICHOLLS
Director
Dirección General



ELSA ZARATE SANTAMARIA
Secretaria Académica
SECRETARIA
DOCENTE



Nit. 900386743-5

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO
EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

www.gce.life

CERTIFICA QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA.

C.C. 1.054.559.232

ASISTIO AL CURSO TALLER:

“ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO”

ENTREGADO EN LA CIUDAD DE FRESNO (TOLIMA) EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2019
DURACIÓN 40 HORAS
Según Resolución 0459 del 2012.

Resolución 2003/2014. LICENCIA No. 4461 de 29/04/2011.



GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

Karen Lobo Narvaez

KAREN LOBO NARVAEZ.

DIRECTORA NACIONAL COLOMBIA G.C.E.
LINEA NACIONAL: 310 7451759

Dr. Juan Pablo Salgado C.

DR. JUAN PABLO SALGADO C.

NEUROCIRUJANO RM No. 20511/05
DIRECTOR CIENTIFICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA.

Ana Catalina Herrera D.

DRA. ANA CATALINA HERRERA D.

COORDINADOR MEDICO NACIONAL
MEDICINA INTERNA
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-ACLS GCE.

Lo Bueno del Grupo es Estar en El...!
LINEA GRATIS NACIONAL 018000942270
LINEA NACIONAL 3107451759

FECHA DE RENOVACION NOVIEMBRE 2021



grupocolombianodeemergencias@gmail.com



Grupo Colombiano de Emergencias



@Grupocolombiano



Nit. 900386743-5

GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

www.gce.life

CERTIFICA QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA.
C.C. 1.054.559.232

ASISTIO AL CURSO TALLER:

“SOPORTE VITAL BASICO SVB (BLS)”

“ABORDAJE AL PACIENTE CON PARADA CARDIORESPIRATORIA PEDIATRICO Y ADULTO”

ENTREGADO EN LA CIUDAD DE FRESNO (TOLIMA) EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2019
DURACIÓN 20 HORAS.

CURSO QUE SE DESARROLLÓ CON LAS GUÍAS 2015-2020 DE LOS COMITÉS NACIONALES (CNR) E
INTERNACIONALES DE RESUCITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL EQUIPO DE SALUD.

Resolución 2003/2014. LICENCIA No. 4461 de 29/04/2011.

DR. JUAN PABLO SALGADO C.

NEUROCIQUIATRO RM No. 20511/05
DIRECTOR CENTRICO.
ENTRENADOR BLS-ACLS AHA.

FECHA DE RENOVACION SVB - 09 DE NOVIEMBRE 2023

KAREN JOBO NARVAEZ.

DIRECTORA NACIONAL COLOMBIA G.C.E.
LINEA NACIONAL: 310 7451759

DRA. ANA CATALINA HERRERA D.

COORDINADOR MEDICO NACIONAL
MEDICINA INTERNA
RM No. 1020721546
INSTRUCTOR BLS-ACLS GCE



GRUPO COLOMBIANO DE EMERGENCIAS

Lo Bueno del Grupo es Estar en El...!

LINEA GRATIS NACIONAL 018000942270
LINEA NACIONAL 3107451759



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITECNICO DE
SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDANA

Con Documento de Identidad No 1054559232

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO Y BACTERIOLOGÍA-TML

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas



POLITECNICO DE
SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

MEDELLÍN – NOVIEMBRE – 08 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020201108
CÓDIGO DE SEGURIDAD 201108S

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo





Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.054.559.232

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Dorada, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

10168936 - 26/10/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951500410048CC1054559232C.



POLITECNICO DE[®]
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDANA

Con Documento de Identidad No 1054559232

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – DICIEMBRE – 27 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020201227
CÓDIGO DE SEGURIDAD 201227S

Rectoría
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra





POLITECNICO DE[®]
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDANA

Con Documento de Identidad No 1054559232

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – DICIEMBRE – 27 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020201227
CÓDIGO DE SEGURIDAD 201227S

Rectoría
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra





E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO
Manzanares Caldas
GERENCIA
NIT 890.801.699-4

EL SUSCRITO GERENTE
DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO
DE MANZANARES CALDAS

HACE CONSTAR:

Que SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.559.232 de la Dorada Caldas, prestó servicios en la ESE-Hospital San Antonio, como Auxiliar de Enfermería, desde el catorce (14) de enero de 2013, hasta el treinta (30) de septiembre de 2013, por contrato de prestación de servicios.

La presente se expide para presentar hoja de vida.

Dada en Manzanares, a los dos (2) días del mes de Octubre de 2013


GERMAN ARISTIZABAL MORENO
Gerente

Doris Giraldo I

Carrera 5a. # 8 - 66 Tel. (096) 8550014 Fax ext 418
www.eschospitalsanantonio.gov.co gerencia@eschospitalsanantonio.gov.co

Nuestra finalidad: "Usuarios Satisfechos compromiso de todas"

La Dorada Caldas
Urbanización La Egipciaca
Carrera 12 A Calle 10 Esquina
Teléfonos Fijo: (096) 857 0481 Fax: (096) 857 0390
Móvil: 313-4921584 / 3134938238
E-mail: ucijap@hotmail.com



LA UNIDAD DE SALUD Y CUIDADOS DE ALTOS RIESGOS JAP LTDA
NIT: 900343345-2

LA DORADA CALDAS

CERTIFICA

Que la señorita **SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA**, identificada con C.C. No 1.054.559.232, laboro en nuestra institución desempeñándose, desde el 15 de Febrero de 2014 al 30 de Diciembre del 2014, como **AUXILIAR DE ENFERMERIA**.

Se expide a solicitud verbal de la interesada a los dos (2) días del mes de enero de 2015.

El presente certificado no compromete a la Unidad de Salud y Cuidados de Altos Riesgos JAP LTDA., con ningún tipo de compromiso comercial o financiero que pueda ser adquirido.

JOSE ARBEY PEREZ BAUTISTA
Gerente



UT GC CHOC

Energía Verde

EL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Hace constar:

Que la señora SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA identificada con la cédula de ciudadanía No.1054559232 laboro en nuestra empresa, desde el 12 de Octubre de 2013 hasta el 11 de febrero de 2014, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en la ejecución y construcción del Proyecto Central Hidroeléctrica el Edén en el Municipio de Manzanares (Caldas).

Para constancia firmo el día once (11) de febrero de dos mil catorce (2014).



UT GC CHOC
Energía Verde

GESTION HUMANA

NTT 900.519.400-7


LIBIA ESPERANZA RAMIREZ MURILLO

Analista de gestión humana



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:23:37 AM horas del 30/07/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1054559232**

Apellidos y Nombres: **MURCIA SALDAÑA SANDRA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7.00 am a 1.00 pm y 2.00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Puesto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de julio de 2021, a las 17:46:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1054559232
Código de Verificación	1054559232210706174622

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 170680342



WEB
17:48:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1054559232:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2021 04:43:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1054559232** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24637034** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.054.559.232**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 24 de Julio del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SANDRA MARCELA MURCIA SALDAÑA identificado(a) con CC 1054559232 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2019

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FRESNO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 23 días del mes de julio del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

Sandra marcela Murcia Saldaña

C.C 1.054.559.232

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 29 de julio 2021

Adriana Vargas Tamayo

Código: 761157487000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública



Tipo de declaración

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	MARCELA	MURCIA	SALDAÑA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$280.000,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$600.000,00
TOTAL	\$880.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Fecha:

23/07/2021

Fresno Tolima

Señores

Fuerza Aérea Colombiana

Cacom 6

Asunto

Certificado de inhabilidad e incompatibilidad

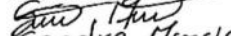
Certifico bajo la gravedad de juramento yo Sandra Marcela Murcia Saldaña persona natural de la Dorada Caldas identificada con el número de cédula 1054559232 expedida en la Dorada Caldas.

CERTIFICO QUE:

Conozco la causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con la entidades estatales de conformidad con los artículos 8o . Y siguientes con la ley 80 de 1993, el decreto 128 de 1976, ley 1474 del 2011 Y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas , así como los efectos legales consagrados En el artículo 44 número 1º de la misma norma y declaró bajo la gravedad de juramento que se tiene prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas ni tampoco la sociedad que represento.

Fresno-Tolima 23 de julio del 2021

Atentamente,


Sandra Murcia - 1054559232.

Firma y post firma C.C. No.

AUTORIZACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Yo Sandra Marcela Murcia Saldoña identificado(a) con c.c
Número 1054559232 expedida en La Dorada-Caldas he leído,
entiendo y acepto los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones
electrónicas y autorizo al ESM4282-CACOM 6 a utilizar este medio para la notificación de los actos
administrativos de contenido particular, al correo electrónico:

s.a.n.mar_15x@hotmail.com.

Con mi firma me obligó a:

1. Operar de manera directa mi buzón de correo electrónico. La cuenta informada es propia y por lo tanto no alegaré en ningún caso el desconocimiento de los actos notificados.
2. Informar a la entidad el cambio de dirección de correo electrónico para el proceso de notificaciones electrónicas.
3. Reportar al ESM4282-CACOM 6 cualquier inconveniente de acceso al documento notificado

Al efecto suscribo este documento de manera libre y voluntaria el día ___ del mes _ del año 2021.

Firma: 

Dirección de residencia car 7 casa 18 los palenques

Teléfono 3209356692.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
República de Colombia

FORMATO
Anexo No. 1
Datos Básicos Creación Beneficiario
Cuenta SIF Nación

Página 1 de 1
Código : 47 - PFMDNSGDF - F022 - 02
Vigente a partir de: 15 OCT 2015

CIUDAD Fresno - Tolima

FECHA 29/07/2021

I. DOCUMENTOS A ADJUNTAR

PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA

Fotocopia Cédula de Ciudadanía
Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio
Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT)

CONSORCIO O UNION TEMPORAL

Aplica para los participantes y representantes legales del Consorcio o Unión Temporal.
Fotocopia Cédula de Ciudadanía
Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio
Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT)
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal

PERSONA NATURAL NACIONAL O EXTRANJERA

Fotocopia Cédula de Ciudadanía
Fotocopia Registro Unico Tributario (RUT) (si es contratista).
Fotocopia de la cédula de extranjería, licencia u otro documento que aporte el extranjero.

Nota: La fotocopia de la cédula de ciudadanía no puede ser reemplazada por otro documento.

Los terceros naturales nacionales o extranjeros; jurídicos nacionales o extranjeros, deben solicitar a la entidad financiera que la certificación bancaria sea con el número de identificación que aparece registrado en el RUT. Así mismo, que el original de la certificación bancaria indique que la cuenta está activa, vigente y que su expedición no sea mayor a 30 días. Los Consorcios o Uniones Temporales podrán presentar la certificación bancaria de uno de los integrantes, de acuerdo a lo establecido en el documento de constitución.

II. INFORMACION BASICA

Espacio para ser diligenciado por la U.E, Código Interno Número:

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

Sandra Marcela Murcia Saldaña

Tipo documento de identificación:

Cédula de Ciudadanía:

No. 1054559232

Cédula de Extranjería:

No.

Nit Persona Jurídica:

No.

Nit Persona Natural:

No.

Pasaporte:

No.

Registro Civil:

No.

Tarjeta de Identidad:

No.

Otro Tipo Documento:

No.

Cuál:

VII. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Espacio para ser diligenciado por la U.E, Código Interno Número:

Entidad Financiera

Bancolombia

Número de Cuenta

90623899003

Tipo de la cuenta bancaria

Corriente

Ahorro

Certifico que la información aquí consignada es legítima y me responsabilizo de la misma para efectos legales

Sandra Murcia

NOMBRE Y FIRMA DEL TERCERO (PRÓVEEDOR)

NOTA 1: el único formato válido para la creación de terceros en el sistema SIF-Nación es el presente.

NOTA 2: la información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras. El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.

3:26 PM



secop.gov.co/CO1Marketp

11



[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 15:26:58

Sandra Marcela Mu...



a

Buscar...



Id de página: 14001307 [Ayuda](#)

	0		0		0		0	
	En edición		Adjudicaciones pendientes		Invitaciones directas		Nuevos informes	Mensajes

Noticias SECOP

jueves 29 de Julio desde las 7:00 p.m. hasta el viernes 30 de Julio a las 7:00 a.m. se realizará la actualización de interoperabilidad con SIIF Nación. **durante este tiempo las validaciones presupuestales no estarán disponibles pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.**

SECOP II habilita la funcionalidad de validación de Factura Electrónica a partir de Diciembre 2020, si usted proveedor Persona Natural o Jurídica obligado a facturar electrónicamente, por favor verifique que su tipo y numero de identificación (NIT-Cédula) registrado en la plataforma SECOP II estén correctos.

Los usuarios donde el tipo de identificación sea **NIT registrarlos sin incluir el dígito de verificación.**
Para esto ingrese a la opción de configuración de **Entidad Estatal - Proveedor** y actualice la información.

Llamamos a todos los proveedores que estén en capacidad de suministrar los bienes y servicios para atender la emergencia causada por el COVID-19. **inscríbete en la TVEC** y encuentra oportunidades comerciales con las Entidades Estatales **Conoce el formulario para ser parte del grupo de proveedores.**

El Servi
proveer
encuen
Haga cli
activar
activaci
del serv
hasta 10

Ya está
una em
Si es ne
solicitar
empresi
Configu
Usuario

Me

Sin n
Más

Op

Sin c
Más



CONSULTA RETHUS

Resultado General -2021-07-29→3:30:36 PM

Tipo	Nro.	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Detalles
------	------	---------------	----------------	-----------------	------------------	--------	----------

CC 1054559232 SANDRAMARCELAMURCIA SALDANA Vigente [Ver](#)

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SANDRA MARCELA MURCIA SALDANA identificado(a) con CC 1054559232 registra La siguiente información:

2021-07-29→3:30:36 PM Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar de enfermería	2011-10-31	5424	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Referencia Bancaria

Miércoles, 21 de julio de 2021

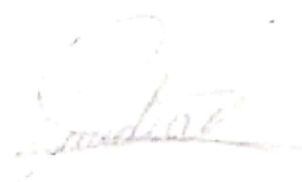
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA MARCELA MURCIA SALADAÑA identificado(a) con CC 1.054 559 232, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	90623899003	2021/07/21	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia